



**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS  
PERIODO ECONOMICO 2.006**

Señores accionistas de MEGAFRIO S. A.

Para cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías en los artículos 126 y 305 y en lo contemplado en los Estatutos de la Compañía, pongo en consideración el presente informe que corresponde al ejercicio económico 2006

**SITUACIÓN GENERAL.-**

La competencia formal se ha incrementado con el apareamiento de nuevas Compañías, que presentan productos similares especialmente de procedencia china, lo que nos motiva a cada vez buscar la manera de ser más eficientes y competitivos, para buscar ser innovadores y lograr que nuestros productos con un valor agregado adicional, nos diferencie de la competencia y nos permita extender el mercado actual.

**PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS.-**

En el año 2006 nuestras ventas totales alcanzaron los \$5.837.364.56 que comparadas con los \$ 4.359.766.09 del año anterior representan un crecimiento del 33.89% .La utilidad del período fue \$188.018.08 que comparados con los \$157.705.40 del año anterior representan un crecimiento del 19.22%.

La composición de las ventas en el año 2006 fue la siguiente:

**CUADRO DE VENTAS DE MATRIZ Y  
SUCURSALES  
PARA EL EJERCICIO 2.006**

PRINCIPAL LA "Y"	1,246,928.07
SUCURSAL SUR	355,630.16
SUCURSAL AMBATO	173,333.44
SUCURSAL GUAYAQUIL	841,829.43
DEPARTAMENTO TECNICO	2,545,241.40
SUCURSAL ESMERALDAS	269,355.40
SUCURSAL ATACAMES	48,485.33
SUCURSAL SANGOLQUI	124,901.47
SUCURSAL PRENSA	42,276.89
SUCURSAL URDENOR	189,382.97
TOTAL GENERAL	5,837,364.56



## CUMPLIMIENTO CON DISPOSICIONES LEGALES

MEGAFRIO S. A. ha cumplido razonablemente las disposiciones contempladas en las Leyes Ecuatorianas, en todos los aspectos.

En el aspecto tributario en el ejercicio 2.006, alcanzó con las expectativas de la administración, pues cumplió eficientemente con las obligaciones tributarias y sociales con el I.E.S.S. en forma mensual y anual.

Se cumplió con las disposiciones que constan en la Ley de Compañías y su Reglamento.

Se cumplió con los pagos de beneficios sociales que contempla el Código de Trabajo, incluyendo el pago de participaciones a empleados y trabajadores.

Se cumplió con los pagos de impuestos municipales dispuestos en las leyes y ordenanzas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y otros donde existen sucursales de la Compañía

## DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En base al resultado obtenido, presentamos la siguiente distribución de la misma:

### DISTRIBUCION DE UTILIDADES

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.006		188,018.08
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	28,202.71	
25% IMPUESTO A LA RENTA	39,953.84	
10% RESERVA LEGAL	11,986.15	80,142.71
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		<b>107,875.37</b>
PARTICIPACION SOCIAL ACCIONISTAS		
GALO ALMENDARIZ G.	97.50%	105,178.49
ALFREDO ALMENDARIZ G.	2.50%	2,696.88

Se propone a los señores accionistas, transferir la utilidad neta del ejercicio en la cuenta patrimonial utilidades no distribuidas, para asegurar solidez en el mismo.



## **PRESPECTIVAS AÑO 2007**

- a) La empresa buscará mantener su parte comercial con las sucursales zonales actuales identificando nuestros productos para el sector de la costa y la sierra especialmente en las ciudades de Quito y Guayaquil.
- b) Integrar valor agregado a las ventas de nuestros servicios y productos para diferenciarlos con la competencia y obtener mejores márgenes de ganancia.
- c) En la parte de mercadeo, empezar a cimentar aún mas nuestro nombre en el mercado con presencia de marca en espacios publicitarios, como vallas, paneles, medios impresos, radio, televisión, entre otros proyectos.
- d) Instaurar nuevos y eficientes controles, en los proyectos en cuanto a rendimientos financieros, costos, tiempos y manejo, para hacer más rentable la Matriz y sucursales.
- e) Con todo lo manifestado anteriormente, tenemos una meta para el año 2007 de una venta de \$US 6.000.000,00 (Seis millones de dólares) considerando las actuales sucursales.

En el 2007 estamos seguros que la Compañía dará el salto para cimentar su futuro sólido en el tiempo, se vienen buenos, grandes y ambiciosos proyectos que han iniciado ya su curso y grandes desafíos que requerirán de un trabajo fuerte de todos sus componentes.

El plan de acción se basa en 3 pilares principales:

- Introducción decisiva en el Mercado de la Costa
- Consolidación del plan de comercialización y proyectos, asegurándonos, abastecimiento y calidad.
- Cimentar y formar un eficiente equipo de trabajo comprometido con los objetivos de la Compañía.

Deseo expresar mi agradecimiento a todas las personas que trabajaron en la Compañía en el año 2006, por sus valiosos aportes a la misma.

**Atentamente  
MEGAFRIO S.A.**

**Galo R. Almendáriz G.  
GERENTE GENERAL**